



Comunicado 115

ADIF

Sector Federal Ferroviario

27 de septiembre de 2023

CGT

¿ESTO O NADA?

A los y las trabajadoras de Adif nos han dicho que “lentejas”: o tragamos con este acuerdo o nos quedamos sin nada. ¿De verdad algún o alguna de las voceras del apocalipsis cree, en su fuero interno, la amenaza de la empresa?

LOS DERECHOS SE CONSIGUEN LUCHANDO

No hay más secretos en la negociación colectiva. No hay milagrosas “gestiones” en Ministerios, no hay “amenazas” que valgan. Cada vez que hemos mejorado nuestras condiciones laborales ha sido gracias a nuestra lucha.

Para muestra, un botón: la reducción de jornada acumulada en días que ganamos en 2018. CGT, y la plantilla, luchamos, nos movilizamos e hicimos huelgas. Y el nuevo convenio recogió una reducción de 10 días de jornada anuales.

LA NEGOCIACIÓN DURA HASTA QUE SE ALCANZA UN ACUERDO

¿Cuándo terminará la negociación? Cuando empresa y RLT alcancen un acuerdo. Y este viernes solo puede haber acuerdo si los sindicatos aceptamos la propuesta que plantea la empresa.

¿Qué pasará si no aceptamos? Que la negociación sigue abierta, porque Adif ya reconoció en marzo la jornada de 1536 horas y, este verano, Hacienda ha autorizado tal jornada para Adif.

En una negociación, cualquier “jugadora” puede echar un órdago. Desenmascarar la treta de la empresa es la tarea de los sindicatos. CGT lo está haciendo. Otros sindicatos parece que hasta agradecen la amenaza tramposa para justificar una nueva traición a sus compañeros y compañeras.

¿CUÁNTO VALEN TUS DERECHOS?

Los 1.500€ que podrían suponer este año las horas extras (o las que se generen en años venideros) no valen tanto como nuestros derechos, como la generación de empleo (esencial para la supervivencia de una empresa pública) y como la conciliación. Aspectos todos ellos amenazados (*estos sí*) por la actitud macarra de la empresa y la actitud seguidista de los sindicatos firmantes.

CGT YA HA CELEBRADO SU COMISIÓN DE CONFLICTOS

Los sindicatos que no han luchado, que no se han movilizado, que, en resumen, no lo han intentado, no tienen ninguna credibilidad cuando anuncian que “o esto, o nada”. Los y las trabajadoras ya sabemos lo que pasa: “con estos, nada”.

Y como nuestra afiliación (y la inmensa mayoría de la plantilla, y así lo atestiguan las 3.000 firmas), quiere la reducción acumulada en jornadas de trabajo, hemos celebrado hoy comisión de conflictos. Ha finalizado sin acuerdo. La comisión es el requisito previo e ineludible para movilizarnos. Y en CGT sabemos que los derechos se consiguen luchando.

CGT, SOLIDARIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA

